



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

**LICITACIÓN. No. LO-828032987-E7-2022**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CORRESPONDIENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL No. 003, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 Y 37 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: **REHABILITACIÓN DE 168.67 ML DE ATARJEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 200 (8") DE DIÁMETRO EN AVENIDA PONIENTE 1 ENTRE CALLE NORTE 1Y NORTE 2 EN LA COLONIA CUMBRES, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.**

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

En la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, siendo las **09:00 horas del 14 de Diciembre de 2022** se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia Técnica y Operativa de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, situada en Calle Sierra Occidental #1401 de la Col. Loma Linda, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto de Presentación y Apertura de proposiciones Técnicas y Económicas, contenidas en sobres cerrados, para posteriormente proceder con su apertura.

Acto presidido por el **Ing. Rogelio Avendaño García**; Coordinador de Obras y Licitaciones, quien actúa a nombre y representación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas.

Una vez verificada la asistencia de los licitantes, se procedió con la recepción de los sobres que contienen las propuestas y a la revisión de los requisitos legales.

No.	RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DOCUMENTACIÓN
1	Lic. Karla Yadira Zaleta Salinas	\$ 905,114.70	\$ 1'049,933.05	Se acepta para su análisis
2	Ing. Luis Enrique Ledezma Centeno	\$ 918,350.87	\$ 1'065,287.01	Se acepta para su análisis
3	Elevo Obra Civil, S.A. de C.V.	\$ 900,821.57	\$ 1'044,953.02	Se acepta para su análisis

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700 Cd. Reynosa, Tam. Tel. (899) 909--

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

No.	RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DOCUMENTACIÓN
4	Construcciones y Electrificaciones Buena Vista, S.A. de C.V.	\$ 1'072,409.35	\$1'243,994.85	Se acepta para su análisis
5	Edificaciones AT, S.A. de C.V.	\$920,928.25	-----	Se acepta para su análisis

Se les manifestó a los presentes que sus documentos y anexos quedan en custodia de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, para su revisión cualitativa, estudio y evaluación.

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminado este acto, siendo las **09:50 horas**, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento. Entregándose a los presentes una copia del mismo y poniéndose a la disposición de los solicitantes que no asistieron.

Se dará el fallo el día **20 de Diciembre de 2022** a las **11:30 horas** en las salas de Juntas de la Gerencia Técnica Operativa.

**Por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**

Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy  
**Gerente General**

Firma

Lic. José Luis Godina Villanueva  
**Secretario Técnico**

Firma

Lic. Juan Carlos Gutiérrez Cantú  
**Encargado del Despacho de la Comisaria de la COMAPA de Reynosa**

Firma

Ing. Hugo Felipe Chávez Herrera  
**Gerente Técnico y Operativo**

Firma



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam., Tel. (899) 909- -

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

Ing. Ramón González Hernández  
Coordinador de Desarrollo e Infraestructura

Firma

Ing. Rogelio Avendaño García  
Coordinador de Obras y Licitaciones

Firma

Ing. Carlos Alberto Ibarra Rico  
Coordinación de Ingeniería y Proyectos

Firma

Lic. Aleyda Derly Hernández Mezano  
Encargada del Despacho de la  
Coordinación Jurídica de la COMAPA de  
Reynosa

Firma

**Por los Contratistas:**

No.	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
1	Lic. Karla Yadira Zaleta Salinas	Rosa Alejandra Baez Cerda	
2	Ing. Luis Enrique Ledezma Centeno	Esmeralda Lizeth Fragoso Peña	
3	Elevo Obra Civil, S.A. de C.V.	Adrián Eduardo Santiago Pérez	
4	Construcciones y Electrificaciones Buena Vista, S.A. de C.V.	Luis Urrutia Calvillo	
5	Edificaciones AT, S.A. de C.V.	Arturo Francisco Torres Elizondo	



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**

COMAPA

Planta Potabilizadora Pastor Lozano, Sierra Occidental No. 1401, Col. Loma Linda C.P. 88700, Cd. Reynosa, Tam. Tel. (899) 909- -

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

www.comapareynosa.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

**LICITACIÓN. No. LO-828032987-E7-2022**

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DEL FALLO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-828032987-E7-2022, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 Y 39 Bis, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: "REHABILITACION DE 168.67 ML DE ATARJEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 200 (8") DE DIAMETRO EN AVENIDA PONIENTE 1 ENTRE CALLE NORTE 1 Y NORTE 2 EN LA COLONIA CUMBRES, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.

**FALLO**

En la ciudad de Reynosa Tamaulipas, siendo las **11:30 horas del 20 de Diciembre de 2022**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia Técnica y Operativa de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, situada en Calle Sierra Occidental 1401 de la Col. Loma Linda, los servidores públicos participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto en el que la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, de acuerdo al **Artículo 39** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, comunica a los participantes, el **FALLO** basado en la revisión, evaluación y estudio realizado a la documentación de las propuestas, recibidas en el acto público celebrado el día **14 de Diciembre de 2022**.

Una vez realizada la revisión detallada de las proposiciones Técnicas y Económicas se obtuvo el siguiente resultado:

No.	RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DICTAMEN
1	Lic. Karla Yadira Zaleta Salinas	\$905,114.70	\$ 1'049,933.05	DESECHADA
2	Ing. Luis Enrique Ledezma Centeno	\$918,350.87	\$ 1'065,287.01	SOLVENTE
3	Elevo Obra Civil, S.A. de C.V.	\$900,821.57	\$ 1'044,953.02	SOLVENTE



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

No.	RAZÓN SOCIAL	MONTO SIN IVA	MONTO CON IVA	DICTAMEN
4	Construcciones y Electrificaciones Buena Vista, S.A. de C.V.	\$ 1'072,409.35	\$1'243,994.85	DESECHADA
5	Edificaciones AT, S.A. de C.V.	\$920,928.25	-----	DESECHADA

Siendo **DESECHADAS** las proposiciones de los siguientes licitantes:

1.- Lic. Karla Yadira Zaleta Salinas, por las razones legales, técnicas y económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

En el Anexo AT7, RELACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, INDICANDO SI SON DE SU PROPIEDAD, ARRENDADOS CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, SU UBICACIÓN FÍSICA, MODELO Y USOS ACTUALES, ASÍ COMO LA FECHA EN QUE SE DISPONDRÁ DE ESTOS INSUMOS EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS CONFORME AL PROGRAMA PRESENTADO; TRATÁNDOSE DE MAQUINARIA O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN ARRENDADO, CON O SIN OPCIÓN A COMPRA, DEBERÁ PRESENTARSE CARTA COMPROMISO DE ARRENDAMIENTO Y DISPONIBILIDAD, el licitante indica como descripción general de los trabajos: **SUMINISTRO, INSTALACION, PRUEBA Y PUESTA EN SERVICIO DE 3 EQUIPOS DE BOMBEO TIPO HORIZONTAL BIPARTIDAS CON UN GASTO DE 200 LPS, CON MOTOR DE 125 HP, INCLUYE FONTANERIA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION, PARA BOMBLEAR AGUA AL SECTOR PONIENTE, UBICADA EN LA ESTACION DE BOMBEO JARACHINA NORTE (AP 21), EN CALLE ENCINO, COLONIA LOMAS DEL REAL JARACHINA NORTE.** Cuando de acuerdo a las bases de licitación, debe decir a la letra: **REHABILITACION DE 168.67 ML DE ATARJEA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE 200 (8") DE DIAMETRO EN AVENIDA PONIENTE 1 ENTRE CALLE NORTE 1 Y NORTE 2 EN LA COLONIA CUMBRES, DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS.**

En virtud de lo señalado en los párrafos anteriores, el licitante no cumple con lo requerido en el Anexo Instrucciones a los Licitantes que en el numeral 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Fracción I que a la letra dice: **"Que cada documento contenga toda la información solicitada"**.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

Por lo anterior este licitante incurrió en la causal de desechamiento de las proposiciones establecidas en las bases de esta Licitación; en el **Anexo Instrucciones a los Licitantes** que en el numeral **5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES** Fracción III que a la letra dice: *“Cuando en los documentos solicitados se consignen datos e informes distintos a los requeridos en las bases de licitación. (Artículos 64 y 65 del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas)”*.

2.- **Construcciones y Electrificaciones Buena Vista, S.A. de C.V.**, por las razones legales, técnicas y económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

En el **Anexo AE6: UTILIDAD PROPUESTA POR EL LICITANTE**, el licitante presenta un cálculo de utilidad con un porcentaje de **15.00%**, porcentaje que es incongruente con el presentado en el anexo **AE9 “ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, DETERMINADOS Y ESTRUCTURADOS CON COSTOS DIRECTOS, INDIRECTOS, DE FINANCIAMIENTO, CARGO POR UTILIDAD Y CARGOS ADICIONALES, DONDE SE INCLUIRÁN LOS MATERIALES A UTILIZAR CON SUS CORRESPONDIENTES CONSUMOS Y COSTOS, Y DE MANO DE OBRA, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN CON SUS CORRESPONDIENTES RENDIMIENTOS Y COSTOS.”**, donde aplica un costo por utilidad del **10.00%**, afectando la propuesta económica en general, situación que evita se pueda dictaminar su solvencia.

En virtud de lo señalado en los párrafos anteriores, el licitante no cumple con lo requerido en el **Anexo Instrucciones a los Licitantes** que en el numeral **5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES** Fracción VII que a la letra dice: *“Que el importe total de la proposición sea congruente con todos los documentos que la integran”*.

Por lo anterior este licitante incurrió en la causal de desechamiento de las proposiciones establecidas en las bases de esta Licitación; en el **Anexo Instrucciones a los Licitantes** que en el numeral **5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES** Fracción III que a la letra dice: *“Cuando en los documentos solicitados se consignen datos e informes distintos a los requeridos en las bases de licitación. (Artículos 64 y 65 del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas)”*.

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

3.- Edificaciones AT, S.A. de C.V., por las razones legales, técnicas y económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumpla.

En el Anexo AE1: LISTADO DE INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, CON LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA UNO DE ELLOS, INDICANDO LAS CANTIDADES A UTILIZAR Y SUS RESPECTIVAS UNIDADES DE MEDICIÓN, AGRUPADO POR: A) MATERIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, El licitante no presenta los materiales inherentes a los consumos de los equipos numerados en el anexo AE3: ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEBIENDO CONSIDERAR ÉSTOS PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, COSTOS Y RENDIMIENTOS DE MÁQUINAS Y EQUIPOS NUEVOS; tal como se solicita en la guía de llenado del documento AE1 a), que a la letra dice: ***“SE ANOTARÁN LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN PERMANENTE, INCLUYENDO EN LA MISMA RELACIÓN, LOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ETC.”*** Por tal razón no es posible dictaminar la solvencia económica de la propuesta en general.

En virtud de lo señalado en los párrafos anteriores, el licitante no cumple con lo requerido en el Anexo Instrucciones a los Licitantes que en el numeral 5.4 CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Fracción I que a la letra dice: ***“Que cada documento contenga toda la información solicitada”***.

Por lo anterior este licitante incurrió en la causal de desechamiento de las proposiciones establecidas en las bases de esta Licitación; en el Anexo Instrucciones a los Licitantes que en el numeral 5.3 CAUSAS POR LAS QUE SERÁN DESECHADAS LAS PROPOSICIONES Fracción III que a la letra dice: ***“Cuando en los documentos solicitados se consignen datos e informes distintos a los requeridos en las bases de licitación. (Artículos 64 y 65 del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas)”***.


El acto fue presidido por el Ing. Hugo Felipe Chávez Herrera, con el cargo de Gerente Técnico Operativo, quién actúa a nombre y representación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, para dar a conocer el Fallo de la Licitación con fundamento en el Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, después de haber analizado y evaluado las propuestas de los licitantes y de acuerdo con la normatividad vigente; los servidores públicos que firman el



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200

 /comapa.reynosa

 @comapareynosa

 comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024



**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

resultado de las evaluaciones técnicas y económicas son responsables de las mismas, en las que se indica que la propuesta del licitante cumplió con los requisitos técnicos y económicos requeridos por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas, conforme a los requisitos técnicos y económicos establecidos en las bases que forman parte de la presente licitación.

Se determina adjudicar el contrato al Licitante: **Elevo Obra Civil, S.A. de C.V.**; quien presentó la propuesta por un importe de **\$ 1'044,953.02 (Un Millón Cuarenta y Cuatro Mil Novecientos Cincuenta y Tres Pesos 02/100 M.N.)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, considerando que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, resultando la propuesta económicamente más conveniente para la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa Tamaulipas. La fecha de inicio de los trabajos será el **26 de diciembre de 2022**, con un plazo de ejecución de **116 días naturales**.

Por lo anterior, la empresa adjudicada invariablemente antes de la firma del contrato, se compromete y obliga a presentar la **OPINIÓN POSITIVA** sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales emitido por el Sistema de Administración Tributaria (SAT), por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); así como también por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en caso de no cumplir con lo indicado no se podrá formalizar el contrato correspondiente.

La empresa adjudicada invariablemente antes de la firma del contrato, se compromete y obliga a presentar el Registro del Padrón de Contratistas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas (COMAPA).

La empresa ganadora deberá presentarse el día **23 de diciembre de 2022** a las **11:30 horas** en la Sala de Juntas de la Gerencia Técnica y Operativa; ubicada en Sierra Occidental No. 1401 Col. Loma Linda, Cd. Reynosa, Tamaulipas, con la finalidad de formalizar el contrato de Obra Pública de la presente Licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este acto, siendo las **11:50 horas** del día **20 de Diciembre de 2022**, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales

COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (879) 909-2200

/comapa.reynosa

@comapareynosa

comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**






**COMAPA**  
COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA

GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**REYNOSA**  
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024


correspondientes, las personas que participaron en el, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha.

**Por la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**

  
**Lic. Alfonso Javier Gómez Monroy**  
Gerente General

  
**Lic. Juan Carlos Gutiérrez Cantú**  
Encargado del Despacho de la Comisaria

  
**Ing. Hugo Felipe Chávez Herrera**  
Gerente Técnico y Operativo

  
**Lic. Aleyda Derly Hernández Mezano**  
Encargada de Despacho de la Coordinación Jurídica

  
**Ing. Rogelio Avendaño García**  
Coordinador de Obras y Licitaciones

**Por los Licitantes:**

**LICITANTES**


**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE**

Lic. Karla Yadira Zaleta Salinas

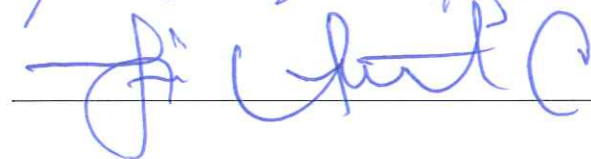


Ing. Luis Enrique Ledezma Centeno

Elevo Obra Civil, S.A. de C.V.



Construcciones y Electrificaciones Buena Vista, S.A. de C.V.



Edificaciones AT, S.A. de C.V.



COMAPA

Río Pánuco esquina con José de Escandón Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas Tel. (899) 909-2200



**VOLAMOS  
MÁS ALTO**

 /comapa.reynosa

 @comapareynosa

 comapa\_reynosa

[www.comapareynosa.gob.mx](http://www.comapareynosa.gob.mx)